

[Inicio](#) | [Cerrar Sesión](#)

[Volver a Menú Liquidaciones](#)

Pagar Liquidación por PSE
Lun, 29 abr 2019

Nombre o Razon Social del Aportante		Documento de Identificacion		Año	Trimestre	Fecha de liquidación
PROMOTORA G5 FUSION SAS		900670319		2019	1	
Direccion del Aportante		Teléfono	Ciudad	6b. Departamento		2019-04-29
CL 10 D 25 173 IN 602		3218519092	MEDELLIN	ANTIOQUIA		
Nombre del Establecimiento	N°. RNT	Clase Estab.	Ciudad	Departamento	Base Gravable(\$)	
PROMOTORA G5 FUSION SAS	50244	02	CARTAGENA	BOLIVAR	59,129,000	
					Total Base Gravable	59,129,000
					Liquidacion Privada	148,000
					Interes de Mora	0
					Total a Pagar	148,000
					Fecha limite de Pago	2019-04-30

La liquidacion #337588 ya ha sido pagada.

Powered by
[Términos de Uso](#) | [Contacto](#)

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
LEY 1558 - 2012

FIDUCOLDEX

1. Nombre o Razón Social del Aportante PROMOTORA GS FUSION SAS	2. Documento de Identificación NIT: C.C. C.E. No. 900870319	3. Año 2019	Trimestre 1	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd) 2019-04-29
4. Dirección del Aportante CL 10 D 25 173 IN 602	5. Teléfono del Aportante 3218619092	6. Departamento ANTIOQUIA	7. Nombre del Establecimiento PROMOTORA GS FUSION SAS	8. N.º Registro Nat. Turismo 60244
9. Clase Establecimiento 02	10. Ciudad o Municipio CARTAGENA	11. Departamento BOLIVAR	12. Base Gravable (B) en milésimos de moneda nacional (valor de los bienes gravados multiplicado por 1.000 más decimales)	59,128,000
13. Forma de Pago Cheque Efectivo	14. Total Base Gravable (B) en milésimos de moneda nacional (valor de los bienes gravados multiplicado por 1.000 más decimales)	15. Liquidación Privada (L) en milésimos de moneda nacional (valor de los bienes gravados multiplicado por 1.000 más decimales)	16. Interés de Mora (M) en milésimos de moneda nacional (valor de los bienes gravados multiplicado por 1.000 más decimales)	148,000
Favor que cheque a nombre de FiducolDEX - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS NIT. 900849119-9			17. Total Pagado (B+L+M) en milésimos de moneda nacional (valor de los bienes gravados multiplicado por 1.000 más decimales)	148,000

18. Nombre y Firma por conformidad con el artículo 8 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o auditor fiscal en las casos que están obligados a serlo (Firma y Sello)

Declarante
Nombre: [Firma]
Identificación: 1088344

Revisor Fiscal
Nombre: _____
Identificación: _____
Número TP: _____

Contacto
Nombre: [Firma]
Identificación: [Firma]
Número TP: [Firma]

Inprimas TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente
ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO

Código de Barras